

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO WEB LOPEZ & LOPEZ BUSINESSGROUP S. A.

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de abril del 2018, siendo las 16h00 del día, en las oficinas de la Compañía ubicada en el Pasaje SN, entre Ilaló y Santa Fe, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. LOPEZ MOREIRA JESUS AFRANIO, en representación de 350 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 350.00.
2. LOPEZ REYES OMAR SEBASTIAN, en representación de 450 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 450.00.

Preside la junta, el señor Omar Sebastián López Reyes, como presidente y actúa como secretario el señor Jesús Afranio López Moreira.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, sin requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

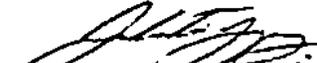
1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017
4. Designar el Comisario para el período 2018

DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** EL Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la compañía no ha tenido movimiento económico durante el año 2017, por tanto los Balances del ejercicio económico 2017 se ven reflejados en cero.

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Después de un análisis breve, puesto que la empresa no presenta ningún movimiento económico durante el ejercicio fiscal 2017, sin objeción son aprobados: Balance anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017 por los accionistas presentes.
4. **DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017.-** Los accionistas ratifican elegir a la Doctora Yolanda Campos como COMISARIO para el año 2018.

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes, como acto de conformidad en unidad. El presidente da por concluida la sesión, siendo las 17H00.


OMAR SEBASTIÁN LÓPEZ REYES
Presidente


JESÚS AFRANIO LOPEZ MOREIRA
Secretario

Accionistas:


OMAR SEBASTIÁN LÓPEZ REYES


JESÚS AFRANIO LÓPEZ MOREIRA